



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

DECRETO 477 /2011

Visto el Decreto 369/2011 de 5 de julio, por el que se las Bases de la Bolsa de Trabajo Complementaria para la contratación laboral de auxiliares de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega, en el marco del Convenio de colaboración suscrito con la Excmo. Diputación de Granada para el desarrollo del servicio de ayuda a domicilio.

Vistas las solicitudes presentadas durante el período habilitado al efecto.

Considerando el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos en la bolsa de trabajo complementaria para la contratación laboral de auxiliares de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

ADMITIDOS:

- ÁVILA AGÜI, FRANCISCA. D.N.I. 24171298T.
- ÁVILA VALDIVIA, M^a ISABEL. D.N.I. 24271449D.
- BARROS ABRIL, EVA. D.N.I. 74668556E.
- BOLÍVAR PRIETO, JULIO. D.N.I. 24227346C.
- CABELLO ROJAS, M^a CARMEN. D.N.I. 24175215F.
- CANO FERNÁNDEZ, MARÍA ANGUSTIAS. D.N.I. 24166443R.
- CORONADO SÁNCHEZ, M^a ÁNGELES. D.N.I. 74621903J.
- DOMENE GÓMEZ, ANTONIA. D.N.I. 24124147E.
- FERNÁNDEZ ROJAS, MARÍA JOSÉ. D.N.I. 44299867G.
- FLORES MONTOYA, ALEJANDRO. D.N.I. 74655904C.
- GARCÍA GARCÍA, CONCEPCIÓN. D.N.I. 24189606T.
- GARCÍA GARCÍA, M^a CARMEN. D.N.I. 24218559L.
- GARCÍA PEREGRINA, SUSANA. D.N.I. 24266810Q.
- GARNICA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ. D.N.I. 24255564V.
- GARNICA GONZÁLEZ, MONTSERRAT. D.N.I. 24271164T.
- GARRIDO GARRIDO, NURIA. D.N.I. 44266386B.
- GÓMEZ MORALES, ALICIA. D.N.I. 74677584B.
- GÓMEZ MORALES, BELÉN. D.N.I. 75157637T.
- GUILLÉN RIERA, OSCAR. D.N.I. 40535687G.
- HEREDIA SANTIAGO, M^a ENCARNACIÓN. D.N.I. 27513718Z.
- LARA GÓMEZ, CAROLINA. D.N.I. 74679951D.
- MARTÍN ARAGÓN, CARMEN. D.N.I. 29083257X.
- MARTÍN PORCEL, ANTONIO RAMÓN. D.N.I. 44260051R.
- MEDINA GARNICA, ENCARNACIÓN. D.N.I. 24297161F.
- MERLO MUÑOZ, M^a CARMEN. D.N.I. 74680794R.
- MILLÁN SÁNCHEZ, MARÍA ESTHER. D.N.I. 24246338Z.
- MOCHÓN GUERRERO, M^a ÁNGELES. D.N.I. 24155754G.
- MÚNERA MALDONADO, ELISA. D.N.I. 24242869H.
- OLGOSO CASTILLO, M^a DOLORES. D.N.I. 75169603Z.
- ORTEGA PRADOS, JOSEFA. D.N.I. 72742405Y.
- PÉREZ MALDONADO, JOSE ANTONIO. D.N.I. 44282327J.
- PÉREZ ROMERO, M^a CÁNDIDA. D.N.I. 44258322C.
- PINILLA TRASSIERRA, M^a CARMEN. D.N.I. 44280013E.



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

- POVEDANO BRUQUE, SILVIA. D.N.I. 44273703Z.
- QUESADA FERRER, ISABEL. D.N.I. 24225845Z.
- QUINTERO GRAJALES, NAYIBE. D.N.I. 77552879F.
- ROMÁN MESA, NIEVES. D.N.I. 74631997X.
- ROSALES MEGÍAS, ENCARNACIÓN. D.N.I. 24129202V.
- RUBIO URBANO, M^a DEL MAR. D.N.I. 44271163G.
- RUIZ CANTARERO, MATILDE. D.N.I. 24194063H.
- RUIZ MOLERO, VISITACIÓN. D.N.I. 24236744B.
- SÁNCHEZ BLANCO, NOEMÍ. D.N.I. 74640192V.
- SÁNCHEZ DÍAZ, SAMANTHA. D.N.I. 76441645H.
- SANTOS ESPIGARES, ANTONIA. D.N.I. 44269025M.
- SERRANO RODRÍGUEZ, GUADALUPE. D.N.I. 75140825D.
- SERRANO VALENZUELA, LIDIA REGINA. D.N.I. 44266411J.
- URQUIZA HERNÁNDEZ, M^a ANTONIA. D.N.I. 74712413H.

EXCLUIDOS:

- AHUMADA DELGADILLO, RICARDO MAURICIO. D.N.I. X8935582J. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- BEIRO ROJAS, ARACELI. D.N.I. 74655684F: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).
- CABRERA SALDAÑA, CARMEN. D.N.I. 24133944K: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).
- CEBRIÁN ROY, PALOMA. D.N.I. 24225026T. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- DUARTE PÉREZ, ANA. D.N.I. 24169244Q: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario) y no presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- ESPIGARES DÍAZ, ASCENSIÓN. D.N.I. 22623091S. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- FERNÁNDEZ QUINTANILLA, FIDEL. D.N.I. 51855891E: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario) y no presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- FRAGA PALACIOS, TAMARA. D.N.I. 75169981R: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario) y no presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· GALLARDO HERNÁNDEZ, M^a CARMEN. D.N.I. 74661775A. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· GÓMEZ-CASTRO GARRIDO-VALLE, M^a DEL CARMEN. D.N.I. 24146922G. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· HERNÁNDEZ TERUEL, LUIS. D.N.I. 75215932K. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· MAESE FERRER, M^a ROCÍO. D.N.I. 76655139A: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).

· MALDONADO MARTÍNEZ, FRANCISCA. D.N.I. 29080092L. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· MALDONADO PEINADO, CARMEN. D.N.I. 74686681T: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario) y no presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· MARÍN LEBRÓN, JOSEFINA. D.N.I. 29082692C. No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).

· MARTÍNEZ CAMACHO, ISABEL. D.N.I. 52517101M. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.

· MARTÍNEZ COSTA, MARTA. D.N.I. 46507837C: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).

· MONTOYA CARRIÓN, M^a JOSÉ. D.N.I. 24297914R: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).

· MORALES GUTIÉRREZ, JENNIFER. D.N.I. 75168122M: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).

· MORENO SEDANO, M^a CARMEN. D.N.I. 24205749C. Forma parte de la vigente Bolsa de Trabajo aprobada por Decreto 451/2010 de 15 de julio, de la Alcaldía.

· NIETO BAILÓN, VANESSA. D.N.I. 74640263L: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

- PALMA ROMERO, GRACIA. D.N.I. 77139665B. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- RUIZ SOUSA, M^a PILAR. D.N.I. 24259151Q. No presenta fotocopia del certificado de profesionalidad de la ocupación de auxiliar de ayuda a domicilio, la cual podrá ser sustituida por la documentación de haber iniciado la formación para la adquisición de la cualificación profesional exigida o por el compromiso expreso de iniciarla.
- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, SERGIO. D.N.I. 00813923E: No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario).
- SOTO ROJO, JOSE CARLOS. D.N.I. 06571259K. : No presenta fotocopia del título exigido (Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Graduado en Educación Secundaria, Graduado Escolar o Certificado de Estudios Primario) y no acredita el pago de la tasa hasta el 3 de agosto de 2011.

SEGUNDO: Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.cenesdelavega.com, abriéndose un plazo para reclamaciones y para la subsanación de deficiencias hasta el 30 de septiembre de 2011, a las 14 horas.

Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente D. José Julián López Montes, en Cenes de la Vega a veintitrés de septiembre de dos mil once de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Quedando transcrito el presente Decreto, en papel timbrado de la Comunidad Autónoma Andaluza números 92-004381 y 92-004382.

EL ALCALDE,

José Julián López Montes

EL SECRETARIO,

Fco. Javier Puerta Martí